

IMPORTANTE

Los regalos con que el CORREO DE MADRID obsequia á sus suscriptores el mes de Diciembre, serán adjudicados por el sorteo de día 23.

El Censo de población

Como nuestros lectores saben, el 31 del corriente, á las doce de la noche, ha de cerrarse el Censo de la población de España, para cuya importante y complicada operación, que pesa (como no!) en los pequeños municipios sobre el Secretario, las instrucciones oficiales, que debieran ser claras y precisas, dejan bastante que desear por lo difusas é incongruentes.

Para evitar á nuestros lectores inútiles pérdidas de tiempo y la responsabilidad que pudieran dar lugar los errores de los *Boletines*, aconsejamos la adquisición de la *Guía* de que se ocupa la siguiente circular, que reproducimos creyendo prestar un buen servicio á los Municipios.

Dice así: «Con objeto de facilitar las operaciones censales que, con arreglo al Real decreto é Instrucción de 9 de Noviembre, deben llevar á efecto todos los Ayuntamientos de la Península é islas adyacentes, los ilustrados oficiales del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Miguel de Miguel y D. Carlos Miranda, han recopilado en una *Guía* todas las prevenciones y reglas de la mencionada Instrucción, en forma tal, que, con el auxilio de aquélla, se resuelven facilísima y rápidamente cuantos casos pueden ocurrir, tanto en lo que se relaciona con el reparto de las cédulas y con la inscripción de los habitantes en las mismas, como en lo referente á las operaciones de las Juntas municipales, Comisiones ejecutivas y de Sección, organizadas ya en todos los municipios para los trabajos del próximo Censo de la población.

En dicha *Guía* se aclaran los conceptos que, por la forma á que necesariamente han de sujetarse las publicaciones oficiales, pudieran aparecer dudosos en la repetida Instrucción; y la circunstancia de pertenecer sus autores al brillante Cuerpo de Estadística, encargado de organizar, dirigir y examinar los trabajos censales de los Ayuntamientos, no releva de encarecer á ustedes las ventajas que ha de proporcionarles la adquisición de la *Guía* para los Ayuntamientos y Agentes repartidores que tengo el gusto de recomendarles, en la seguridad de que, dadas la claridad y orden de la exposición y la gran facilidad para su manejo, me favorecerán ustedes con sus órdenes, dirigiendo el pedido de las *Guías* que estimen necesarias para las atenciones de ese Municipio en las condiciones abajo expresadas, como también que influirán para que, ya por cuenta de los fondos municipales, ya á expensas de los agentes distribuidores, se provean éstos de una *Guía* que indudablemente ha de serles de gran utilidad para el cumplimiento de su misión.»

El precio del ejemplar es una peseta; cinco pesetas los seis ejemplares, y á 75 céntimos cada uno pasando el pedido de una docena.

El Gran Capitán

El Gran capitán Gonzalo de Córdoba nació en Montilla en el año de 1453.

Fueron sus padres D. Pedro Fernández de Aguilar y doña Elvira de Herrera, del nobilísimo linaje de los Enriquez.

Huérfano de padre cuando era todavía un niño, crióse en Córdoba bajo la dirección del entendido y discreto caballero D. Diego Cárcamo.

Su hermano mayor D. Alonso de Aguilar, heredó todos los bienes de su casa, y á Gonzalo, como al rey de Macedonia, sólo le quedó la esperanza, ó sea su propio mérito, y su deseo de distinguirse sirviendo al rey y á la patria.

Considerable parte de la nobleza y pueblo de Castilla se había levantado contra el rey D. Enrique IV, y proclamado soberano al infante D. Alfonso.

Córdoba siguió este partido, y el joven Gonzalo figuró en la corte del pretendiente en calidad de paje.

En la guerra civil probó por primera vez el esfuerzo de su persona, y, muerto D. Alfonso, entró á servir á su hermana, la princesa en tonces doña Isabel; después inmortal Reina Católica.

Era en aquel tiempo Gonzalo el más apuesto y gallardo de los mozos, y como buen andaluz, desprendido hasta tocar en manirrot, y eso que sólo poseía lo que le daba su hermano Alonso.

Cuando llegó con varios criados y escuderos de su casa á militar por la princesa Isabel, se le presentó el contador Covarrubias á pedirle la lista de los que le seguían, para señalarle el acostumado ó sueldo correspondiente al número de lanzas con que se había presentado; Gonzalo se incomodó mucho, y dijo á Covarrubias:

—Yo, señor maestre, soy venido aquí, no por interés, sino con la esperanza de servir á S. A., cuyas manos beso.

Y no sólo no recibió un maravedí, sino que vivía en la corte con un lujo tal, que escandalizaba á su ayo Cárcamo y á su hermano el de Aguilar; no había en Segovia magnate que se presentara, con más ricos trajes, con bellos más hermosos ni que tuviese más masa que Gonzalo; su magnificencia regia chocaba en corte tan austera y económica como la de los Reyes Católicos, y mereció más de una vez las reprensiones de Fernando y los duros reproches de Isabel. Pero uno y otro no podían menos que querer al apuesto doncel que, montado en soberbio alazán y vestido de telas multicolores, parecía un árabe de los romances castellanos, algo de lo que la imaginación popular se figuraba que debían haber sido Abderramán ó Almanzor.

Había otra circunstancia que obligaba á perdonar el lujo de Gonzalo.

Era entonces costumbre de los caballeros entrar en batalla con armaduras muy modestas para no llamar sobre sí la atención y tiros del enemigo; las armaduras brillantes y bien cinceladas se reservaban para los torneos ó para lucirlas en la corte.

Gonzalo, por el contrario, cuando entraba en combate, se cubría de una armadura tan reluciente que parecía de plata, se ponía sobre el yelmo un plumero muy alto y vistoso, y se adornaba el pecho con banda de púrpura.

Así mandó durante toda la guerra de Portugal, una compañía de 120 caballos, y decidió con una carga la victoria en el encuentro de Albuera, mereciendo que D. Alfonso de

Cárdena, general del ejército, proclamase que nadie llegaba, ni con mucho, á mular las hazas del joven capitán, cuyo magnífico penscho era siempre lo que más sobresalía en los campos de batalla.

La guerra de Granada fué para Gonzalo motivo y teatro de innumerables proezas. En la toma de Loja, en lo más furioso del asalto, el rey Boabdil hace tocar una trompeta de parlamento, y por medio de un heraldo invita á Gonzalo á que entre en la plaza, pues tiene que hablarle de un asunto.

Los caballeros cristianos temen que aquello sea una celada morisca, y se oponen á la extraña pretensión del rey. Pero Gonzalo exclama:

—Pues que el rey de Granada me llama, el miedo no me estorbará á acudir á su remedio, y pica espuelas, y se mete en Loja, y con vence á Boabdil de que capitule inmediatamente.

Conquistada Illora, el rey lo puso allí de gobernador para que inquietase á los granadinos, mientras que se preparaban los elementos del asedio formal.

Con un millar de caballos ligeros hizo en tonces Gonzalo tales cosas, derrotó á los moros tantas veces, y los maltrató tanto, que en aquella temporada fué cuando moros y cristianos empezaron á llamarle el Gran Capitán.

Gonzalo fué el encargado, en 1492, de ajustar la capitulación de Granada.

En 1495 envióle á Nápoles con un ejército de 5 000 infantes y 600 caballos, tan mal preparados, que no tenían ni calzones que ponerse los soldados, ni llevaban un cuarto en las cajas. Gonzalo tuvo que crearlo é improvisarlo todo. Desembarcó en Calabria, y en aquellas montañas empezó la serie de campañas que han inmortalizado su nombre y que fueron una revolución en el arte de la guerra. Imposible describirlas ni aun sumariamente, dados los estrechos límites de un artículo; vencedor en Santa Agata y en Reggio, detenido momentáneamente en Saminara, reanuda la serie de sus triunfos en Firmar, Catania, Buzza, y finalmente en Nápoles, de cuya ciudad se apoderó contra el número y aguerrido ejército francés encargado de defenderla.

Para cada español de los que militaban en Nápoles á las órdenes del Gran Capitán, había por lo menos seis franceses, y todos excelentes soldados; especialmente la caballería pesada ó cubierta de hierro, era de lo mejor que hasta entonces se había visto en las batallas.

Para contrarrestar esta inferioridad, Gonzalo hubo de recurrir á su talento, y de los ardides que entonces imaginó brotó naturalmente la *estrategia*, que es la moderna ciencia de la guerra.

En las luchas de la Edad Media, el choque entre los dos ejércitos, ó sea la batalla, era lo principal y lo que decidía la campaña; Gonzalo subordinó las batallas á los movimientos generales del ejército: el teatro de la campaña no fué ya, como antes, un espacio de tres ó cuatro leguas cuadradas, sino todo un reino; organizó además de tal modo la infantería, creando el tercio ó regimiento á semejanza de la legión romana, que fué más eficaz elemento de guerra que la caballería, sacó todo el partido posible de las entonces rudimentarias armas de fuego, y creó las armas

auxiliares; su subordinado, Pedro Navarro, inventó las minas con que voló las cortinas de Castilovo; por todo esto, no es Gonzalo un general mejor ó peor que otros, sino el padre y fundador del arte militar en los tiempos modernos.

Todas estas cualidades brillaron, como en ninguna ocasión, en la memorable campaña de 1503.

Los españoles eran de cinco á seis mil hombres; los franceses pasaban de veinticinco mil.

Gonzalo hubo de comenzar las operaciones permaneciendo siete meses encerrado en Barleta, donde sostuvo un sitio admirable; por fin salió de la plaza, deslumbró á los enemigos con astutas maniobras y los atacó resueltamente en Cerinola.

Aterráronse los soldados, y entonces Gonzalo se pone delante de ellos, y sonriendo les dijo aquella celebrísima frase:

«Buen ánimo, amigos, esas son las luminarias de la victoria.»

Fuero, sí, espléndida; el ejército francés quedó deshecho, y su general, duque de Nemours, muerto en el campo de batalla.

El rey de Francia envía un nuevo ejército á Nápoles, pero sólo consigue orlar las sienes del Gran Capitán con otro laurel aún más hermoso que el de Cerinola; tal fué el que conquistó el general español en la batalla de Garigliano, victoria decisiva que aseguró para siglos á nuestros reyes la bella corona de Nápoles.

Virrey y lugarteniente de este reino fué Gonzalo hasta 1506.

Como un verdadero soberano vivía en la capital de su conquista; el Papa, los reyes y las repúblicas enviábanle embajadas, y las recibían de él; su fama era universal, y las gentes principales de Europa iban á Nápoles sólo por verle y oírle.

Pedíanle protección los cristianos de Oriente, atacados por los turcos, y él decidía, como árbitro, las cuestiones internacionales.

Llegó hasta tal punto su preponderancia, que el rey D. Fernando sintió ciertos recelos, y no hay que acusar por esto al monarca; que nunca dudó de la lealtad de su virrey, pero como destruído político, comprendió que de seguir aquella corriente, siendo Gonzalo el ídolo del ejército, amado del pueblo, adulado de los extranjeros, tenido en tanto por el Papa, que le ofrecía éste el título y oficio de «generalísimo de la Iglesia», era de temer que en el momento menos pensado se alzase con el reino de Nápoles; pues para esto, en verdad, sólo hubiera necesitado el Gran Capitán el quererlo.

Luego se vió que D. Gonzalo no era capaz de semejantes pensamientos, y esto redundaba en su gloria, pero tampoco ha de hacerse un cargo al rey por no sentir que se perpetuase un poder que ya eclipsaba á la misma realza.

Y era asunto tan delicado el de relevar al Gran Capitán, que D. Fernando se atrevió á intentarlo, hasta que fué personalmente á Nápoles, y se trajo á Gonzalo á España, no sin honrarlo con todo género de distinciones y de halagos.

Vivió Gonzalo de Córdoba hasta el día 2 de Diciembre 1515, que murió en Granada.

Se ha ponderado mucho la tristeza de sus últimos años, el abandono en que estuvo y la ingratitud con que lo trató el rey D. Fernando.

Respecto de esto último, hay multitud de documentos que lo contradican.

D. Fernando apreció siempre, y tuvo en mucho á su gran caudillo, aunque subordinando este efecto á los que él entendía que eran sus deberes de monarca.

En cuanto al supuesto abandono, si algo existió, fué más bien porque Gonzalo, viejo, achacoso y desencantado del mundo, se apartó de la gente, no porque el rey ni los grandes huiesen de él.

Por el contrario, consta que Gonzalo disfrutó de tal popularidad, que al saberse que pasaba por un punto, se desdoblaban los lugares para verle; los grandes le reconocían por el varón principal del reino, y si algún impertinente decía algo contra el Gran Capitán, ugo al punto se levantaban mil voces, y hasta mil brazos, para castigarle.

Lo que sí hubo es que Gonzalo en sus años últimos pasaba en las iglesias la mayor parte del día y practicaba las más rigurosas penitencias.

Por cierto que esto dió lugar á un gracioso retruécano que ha conservado Sandoval en su *Historia de Carlos V*. Cuando el cardenal Cisneros fué á conquistar Orán, Gonzalo de Córdoba estaba en Valladolid, y todas las mañanas y todas las tardes iba al oficio divino. Y un chusco dijo:

—¡Bien está Castilla! El arzobispo conquista y el Gran Capitán reza las horas canónicas; esto demuestra la perturbación de estos tiempos.

Y acredita que siempre los chuscos y no chuscos han visto en sus tiempos el colmo de la perturbación.

Sección militar

Traslado de Hospital.—De Real orden se ha dispuesto que se proceda á desocupar el Hospital militar de esta corte, trasladando al construído en las inmediaciones de Carabanchel todos los enfermos y dependencias que en él existían, excepto el Instituto Anatómico que, provisionalmente, se instalará en uno de los locales más seguros de mismo.

Guardia civil

Retiros.—El definitivo á los sargentos Pedro Carrasco, Patricio Ibañez, José López Fernández, cabo Pedro Montesino y guardias civiles Antonio García, Julián García, Juan Capó, Francisco López Gómez, Fustaquio Llamazares y Rafael Miguel.

Licencias.—Veintidós días al segundo teniente de la comandancia de Gerona D. Manuel Tejido Jimeno; 15 id. al id. de Barcelona D. Pablo Riera Cortada; 20 id. al guardia del Sur Leonardo Pérez Estevez; 30 id. al id. de Huelva Ildelfonso Dominguez Cárdeno; 15 id. al sargento de Oviado Ceferino Rodríguez Pérez; 20 id. al id. de Salamanca Dámaso Hernández Avila; 20 id. al id. de Navarra Prudencio Oles Alegría; 30 id. al idem de Granada José García Jurado; 5 id. al cabo de Madrid Eusebio Sánchez y Sánchez; 20 id. al guardia de León Manuel Fernández Rodríguez; 20 id. al cabo de Córdoba Antonio

biera sido confesar que se desconocía el libro y el autor.

El libro está escrito con tan espontánea naturalidad, que muchos oír han sonreído con desden del candor del poeta, viéndole buscar virtudes hasta en el alma de un carcelero: ¡pobres gentes que ni siquiera sospechan que hay un hombre más digno de lástima que el parece víctima de todos, el que parece víctima de todos, el que no se deja engañar de nadie!

Al autor, jamás le hemos visto, mas hemos podido sorprenderle en su más íntima correspondencia, y en ella nos ha aparecido tal cual nos lo había indicado su libro, cristiano, sencillo de corazón y firme de inteligencia.

Es un alma convertida al cristianismo por el instinto de la desgracia que hace buscar los consuelos sobrenaturales; mas también por la infalible lógica de un talento elevado que, obligado á renunciar al mundo, mira mas allá de él y juzga de mas alto.

Tales creencias, que le consolaron durante su cautiverio, trájolas Silvio Pellico al mundo al volver aparecer en él.

«Cuanto mas medito y comparo, dice en una de sus cartas, mas me convenzo de la verdad de nuestra religión católica.

«Quién la mire en caricatura podrá fácilmente hallar en ella objeto de risa; mas quien la estudie seriamente y sin encono descubrirá en ella el germen de toda filo sofía.

Muchos de los que han profesado, han sido y son todavía injustos, viles ignorantes y fautores de ignorancia; eso depende de que son hombres, y no de que sean católicos.

Tu pernicidad no es un malvado porque sea hijo, sino porque es un mal hijo.»

Dice en otra parte: «El cristianismo es altamente filosófico, y es vano que se agiten los hombres por salir de su círculo mágico, de su círculo divino.»

Y en otra parte eso. «Cuando la ciencia social haya pasado esta época violenta y llena de contrastes, lástima han de dar los siguientes asertos de nuestros días:

El catolicismo es el cristianismo corrompido en edad media.

de sus obras, mereció reconciliar á su siglo con la fe en la esfera del alma, con el arte en el dominio de la inteligencia, con todos los sacrificios en esta vida transitoria.

A. DE LATOUR

La precedente noticia biográfica y crítica de Silvio Pellico es del año 1833.

Posteriormente á esta fecha ha continuado en su vida de resignación, y ha dado á luz algunas obras poéticas con iguales sentimientos, y algún opúsculo moral con las mismas doctrinas.

Es muy recomendable su librito intitulado.

Deberes del hombre, que puede servir de catecismo moral para la juventud (N. DEL T.

Silvio sin embargo no vivía de ilusiones, y con la dulce resignación á que se estaba acostumbrando dos años hacia, pasó en 24 de febrero de 1822 por entre dos filas de bayoneta austriacas, para ir á escuchar desde un catafalco erigido en la plaza de Venecia su sentencia de muerte: conmutaba la pena un rescripto imperial en quince años de *carcere duro* en la ciudad de Espilbergo.

Antes de partir de Italia quiso el condenado disponer de sus manuscritos como un moribundo de sus tesoros y puso en manos del inquisidor que había instruído su proceso los cuatro cantos primeros de un poema en prosa intitulado:

Cola de Rienzi. La entrega de esa obra sin concluir no encerraba por ventura un noble y mudo reproche al juez que negaba tan bella concepción el tiempo de modurar en el fecundo cielo de Italia?

Rogó también á la comisión que mandase á su familia la *Esther de Turgott* y la *Ignia de Asti*, como testimonio de ingenio poético que iban

López Rincón, y 5 id. al guardia de Sevilla Francisco Donínguez Delgado.
Treinta días al cabo de la comandancia de Palencia Vicente Sánchez y Sánchez; 20 id. al guardia de Cuenca Magdaleno Cuevas Sánchez; 30 id. al corneta de Huelva Francisco Morcillo Rodríguez, y 23 id. al sargento de Murcia Diego Fernández Navarro.

Asuntos varios.—Se ha concedido permuta destino á los guardias de Cáceres Pablo Blázquez Gómez y Pedro Castela Verdejo.

Continuación con los beneficios de Real decreto de 9 de Octubre de 1889 al sargento de Toledo Sergio Pascual Burgos.

Se han remitido cédulas de retiro á favor del sargento de Toledo Bruno Resino Gómez y guardia de Valladolid Santos Alea González.

Ha sido anotado en relación de aspirantes para pasar á la comandancia de Murcia el sargento de Salamanca José Soler Ros, y eliminando, para pasar á Cáceres, el guardia de Huelva Lucas Miranda Sánchez.

Se han expedido nombramientos de sargento á favor de los cabos Cecilio Enrich Prades, Tiburcio Alvarez Mateo, Francisco López Fernández, José Franco Nuñez, Esteban Díaz García y José Cardón Marí.

Rescisión.—Se ha concedido la rescisión del compromiso para servir en filas á los guardias civiles: José Bordás, Santiago Fons, Alfonso Rodríguez Parra y Pedro Lara Ponce.

HUELGA EN LONDRES

El telégrafo anuncia que los obreros mecánicos ingleses han desechado por 53.413 votos contra 593 las proposiciones de avenencia con los patronos.

En realidad no han existido tales proposiciones de avenencia, y precisamente por tal razón, lo que se ha votado ha sido la continuación de la huelga.

Cinco largos meses hace ya que dura esta huelga de los mecánicos ingleses, en lo que llevan gastados los sindicatos obreros cerca de veinte millones de pesetas. Lo más sorprendente, es que, no obstante, el número de obreros parados, en 80.000 se calcula, no se ha producido el más leve disturbio, ni en la vía pública ni en los talleres.

No alcanzaba á tan extraordinaria cifra el número de los que iniciaron la huelga; mas con el propósito de forzarles la mano, los patronos se unieron también y convinieron en despedir de las fábricas á algunos miles.

Como los que trabajan dan una parte de su salario para satisfacer la paga de huelga á los que están parados, creyeron los patronos atemorizar á los sindicatos arrojando sobre ellos esta nueva carga.

La maniobra no dió el resultado que de ella esperaban los que la dieron.

Es más, no sólo se retiraron de los talleres los que fueron despedidos, sino que les siguieron muchos de sus compañeros.

Así es que la paga de huelga de la última semana se ha elevado á la suma de 900.000 pesetas.

No sabemos si por asustar á los obreros ó porque realmente lo han pensado así, los patronos han amenazado con un nuevo *lock out*; es decir, con despedir otra tanda de algunos miles de trabajadores.

Ya se ve, por la votación que anuncia el telégrafo, de qué modo han contestado los obreros.

Teatro de la Princesa

Mañana viernes se verificará en este teatro el estreno de la comedia italiana, en tres actos, arreglada á la escena española por los Sres. D. Eugenio Sellés y D. E. Tedeschi, *l'Intelletto*, cuya obra se viene representando con grandioso éxito en París y Berlín.

GLORIAS NACIONALES

Réndese á tropas aragonesas y catalanas la plaza de Iglesias (Cerdeña)

16 de Diciembre de 1824

Mientras D. Jaime II atendía al gobierno interior de su reino, muy abandonado por haber dedicado toda su atención por mucho tiempo á la guerra de Sicilia, su hijo segundo, D. Alfonso, luchaba contra los paisanos en Córcega y Cerdeña, para someter estas islas y devolverlas á la Santa Sede, en consonancia con lo pactado por su padre con el romano Pontífice.

En 1824 pocas eran ya las plazas de la Cerdeña que no se hallaban sometidas á la obediencia del rey; y por contarse entre ellas la de Iglesias, en los últimos meses de dicho año pasó á riguroso cerco don Alfonso.

Justa fama de soldados sufridos y valerosos tenían ya aquellos veteranos aragoneses y catalanes, muchos de ellos envejecidos en las guerras de Sicilia y Cerdeña; pero si de ella hubiesen carecido, el asedio de Iglesias hubiera bastado para acreditarlos como los mejores guerreros de su época.

La insalubridad del terreno y los rigores de la temperatura ayudaron de modo considerable á los paisanos; mas no por esto las tropas españolas dejaron de batir día y noche con máquinas y otros útiles de sitio á la plaza.

Elas firmes en su propósito, lucharon con heroísmo y ánimo ejemplar, hasta que al fin vieron rendirse á sus armas la tan cara como deseada Iglesias, hecho que tuvo efecto el 16 de Diciembre de 1824.

D. Alfonso, para premiar la valentía de los defensores, dispuso quedaran todos en libertad y dueños de determinar entre quedarse en la ciudad ó marchar á otros lugares.

(Prohibida la reproducción)

Ecos del extranjero

Diente de diamante

La señorita Florence Hudson, de Baltimore, además de las numerosas joyas con que se acicala, ha querido ostentar de continuo una de las que nunca se desprende, y luce en un diente de diamante de medio quilate que se ha hecho engazar en él llenando el hueco que antes presentaba.

Un dentista llevó á cabo la delicada obra, afianzando la piedra por medio de un puente de oro fijo en la encía superior.

Asociación de la Prensa

La función que á beneficio de esta sociedad se celebrará el día 25, por la tarde, en el regio coliseo, será indudablemente brillantísima.

El programa se compondrá de un acto de una ópera de repertorio, de la zarzuela *La verbena de la Paloma*, cantada por los artistas de la compañía Sras. Fons y Salvador, y los Sres. Blanchart y Baldelli, y dirigida por el maestro Bretón; la ópera de Mascagni, *Ca valleria rusticana*, y el primer acto de *Cádiz*.

En esta última obra, que dirigirá el maestro Goula, tomarán parte en la célebre marcha y desfile final, la orquesta, cuatro bandas militares, el Orfeón madrileño y los coros y comparsas, en tal número, que no bajarán de 600 personas las que ocupen el escenario.

Oportunamente publicaremos el programa completo y las condiciones para la adquisición de billetes.

AGENCIAS DE EMIGRACIÓN

Aunque ciertas cuestiones de indiscutible importancia gocen del privilegio de absorber la atención pública, existen otras que no ofrecen menor interés fuera del círculo de las políticas. Todos conocerán que aludimos á las económicas, y entre ellas, á una de la que han hablado los periódicos estos últimos días: al descubrimiento por la policía de agencias de emigración, de las que ya están clara y definitivamente juzgadas por la opinión pública.

Si bien la emigración, en tesis general, es irremediable, no es menos cierto que los gobiernos tienen el deber de vigilarla, de regularla, y creemos que hasta el de impedir en determinadas circunstancias.

Y si las de España hoy no son críticas, dígame cuáles podrán ser las que tal calificación merezcan.

Memorable fué la época en que con motivo de la emigración francesa en tiempo de la revolución y con destino á Alemania, Inglaterra, España y otras naciones, se discutió si obraban bien ó mal los aristócratas que abandonaban la tierra francesa.

Aquella fué una excepción pocas veces vista, porque la regla general es el abandono de la patria, no por haber perdido ciertos privilegios en virtud de una revolución, sino por no poder sostener la existencia en determinadas condiciones.

Y si los aristócratas franceses, los mismos príncipes de la sangre, con salir de Francia privaban al país de grandes elementos de vida y dejaban libre el paso á la más desenfadada revolución, la clase menos acomodada y la menesterosa que generalmente emigra en circunstancias críticas para la patria, obran peor, mucho peor que los aristócratas franceses de fines del pasado siglo.

Como hay hombres, hay empresas sin entrañas, que se aprovechan de la miseria de los pobres y que repitiendo la voz de la serpiente, digan á los pobres: Sereis como los ricos, ya que no pueden prometerles que serán como dioses.

Mientras la emigración no cede á tan pérfidas sugerencias, puede permitirse libremente bajo la responsabilidad de quien sale de su patria, porque derecho natural es el de entrar y salir en determinado territorio, siempre que no se defraude á la patria del cumplimiento de ciertas sagradas obligaciones, que de no pensar sobre el que emigra, habían de recaer sobre otros.

Hoy que la patria de origen no rompe del todo los vínculos que la ligan con los emigrantes; hoy que hasta cierto punto ha de responder de los actos de éstos en el extranjero, la emigración no ha de mirarse con indiferencia, ni tan delicado punto abandonarse á los especuladores.

La emigración en las potencias coloniales no se comprende más que en dirección á las colonias; quédese para las naciones que no las tienen esa libertad de elección que puede llevar á sus hijos á todos los puntos del globo.

Por todas partes se ve á los ingleses viajando, pero los que se establecen fuera de la metrópoli casi siempre se fijan en sus colonias.

Que hoy tenemos guerras tanto en Cuba como en el Archipiélago filipino, una de sus primeras causas no es otra que la falta de emigración; porque si esta se observa es pasajera y sin el propósito de quedarse en aquellas tierras los emigrantes.

Poco menos que inútiles han sido los esfuerzos del Gobierno—intermitentes á la verdad y no muy decididos—para dirigir la corriente de emigración á nuestras colonias; pérdidas y arrojadas al mar las subvenciones para dicho fin consignadas en los presupuestos; baldías y perdidas también las instancias de los espa-

ñoles residentes en Argelia, que deseaban trabajar para su patria y no para los franceses, y á ese fin pedían se les trasladase con ciertas franquicias, nada exageradas, á las islas del golfo de Guinea; la población peninsular ha pasado por nuestras colonias, no como un río, sino como un torrente, lo que hubiéramos debido evitar á toda costa.

Dentro de pocos días se procederá á formar el censo de población de España, del que no esperamos un gran aumento, no á causa de las epidemias que recientemente hemos sufrido y de las que nos hubiéramos repuesto, sino por las dos mortíferas guerras que han caído sobre nuestra patria.

El censo de población en las provincias de Ultramar, sobre todo en Cuba, habrá disminuido sensiblemente.

El de nuestros emigrados en Argelia y América se cerrará con aumento, lo que prueba que no nos arrepentimos, ni nos enmendamos.

Y si en Argelia no hay, todo lo contrario sucede en los más de los pueblos hispano-americanos.

Y si todo esto es cierto como hemos de permitir que cuando todos los brazos y capitales son pocos, no ya para sostener la producción sin notable detrimento, sino para conservar la integridad nacional, se nos prive del socorro de aquellos para beneficio de extranjeros?

Aun para los Estados Unidos sería el aumento, á pesar de nuestro estado de relaciones con ellos, si la República de Washington no hubiese puesto hace tiempo un valladar á la excesiva emigración europea.

Por eso nos parece bien que se vigile sobre esas agencias de emigración, que podrán serlo todo menos españolas, y que no contentas con la sugerencia que ejercen en los países con sus anuncios, programas y viajes, vienen al interior del país y en nuestra misma capital se establecen para continuar en sus propósitos.

Que no sea la última vez en que sobre tales empresas ejerza su vigilancia nuestra policía.

Mucho se lo agradecerán padres, hijos, esposas; mucho la patria que hoy de todos ne cesita.

NOTAS POLITICAS

Para las cinco de la tarde están convocados los ministros en la Presidencia.

El Consejo no carecerá de importancia, pues además de tratarse en él de asuntos económicos, que el Sr. Puigcerver ha de llevar resueltos con la operación de crédito proyectada, se ocuparán los ministros de otros asuntos muy importantes, que se refieren á la campaña de Filipinas.

Ultimamente se han cruzado extensos telegramas entre Madrid y Manila.

La primera autoridad de Filipinas concreta, en un despacho recibido ayer á última hora, cuando al Gobierno convenía saber sobre la actitud de los principales jefes rebeldes y contesta á interesantes preguntas que le había hecho el Sr. Sagasta.

Sobre los términos de este último despacho del marqués de Estella, el Gobierno guarda reserva, y sólo ha podido traslucirse una impresión satisfactoria.

El general Primo de Rivera ha hecho, según parece, proposiciones al gobierno relativas á la forma y condiciones en que debe realizarse la presentación de los principales jefes rebeldes, y á los medios de llegar cuanto antes á la pacificación.

Acaso en el Consejo de esta tarde resolverán los ministros sobre las proposiciones hechas por el señor marqués de Estella.

El banquete con que será obsequiado por sus amigos el Sr. Romero Robledo, se verificará hoy en Lhardy.

Como no hay sitio más que para 64 comen-

sales, éste será el número de los que asistan, habiéndose quedado muchos con el deseo de tomar parte en el banquete.

El Sr. Bergamín estuvo ayer en casa del general Weyler para invitarle, pero no se sabe si éste aceptó el convite, aunque caracterizados amigos del Sr. Romero Robledo aseguraban anoche que el general asistirá al banquete.

El exministro de Gracia y Justicia guardó ayer cama por sentirse fuertemente acatarrado.

El Sr. Moret ha telegrafiado á puerto Rico al general Marín, anunciándole la fusión de reformistas y autonomistas cubanos, encargándole la conveniencia de que todos los elementos liberales de la pequeña Antilla imiten tan patriótica conducta.

Los telegramas de Zaragoza referentes al sujeto encontrado en El Burgo, vestido de mujer, aseguran que se trata de un complot contra el general Weyler.

El detenido fué causa del fracaso y sus cómplices le castigaron vistiéndolo de mujer. No hay noticias oficiales.

En los círculos políticos y militares se habló ayer de una combinación de mandos militares con la base de la capitania general de Madrid, y se hizo figurar en ella el nombre de un general exministro conservador, como indicado para sustituir al Sr. Dabán, pero aseguraban los ministros que el rumor es totalmente infundado, porque el Gobierno no piensa en cambio alguno de autoridades militares.

El domingo próximo, á las siete de la noche, dará una conferencia en los salones de *El Siglo Futuro*, el Sr. Nocedal.

Tratará en ella el orador de la «Dacendencia y prostración de España bajo los gobiernos liberales.»

Según las instrucciones que tiene dadas el gobierno al general Blanco, será nombrada primeramente la Junta del censo y luego se designará el gobierno insular. Este podrá comenzar á funcionar en Enero próximo.

Leemos:

«Según referencias de los amigos del gobierno, el criterio de éste respecto á las censuras que en el mensaje de Mac Kinley se hacen al ejército español, es que la costumbre no autoriza á entablar reclamaciones diplomáticas por los juicios que en ese género de documentos se exponen, y que lo único que procede en estos casos es replicar en otro documento por el estilo.

Conforme con tal criterio, parece que el gobierno dedicará un párrafo en el mensaje á las futuras Cortes á la defensa de nuestro ejército de operaciones en Cuba.»

Asegura un colega que no es cierto, como se ha dicho, que el general Weyler celebrara una conferencia con el señor marqués de Cerralbo, al día siguiente de llegar aquí á Madrid.

La junta del partido socialista obrero está organizando, según se dice, varios *meetings* que se celebrarán en Madrid y provincias, con el objeto de exponer la necesidad del servicio obligatorio y prepararse para la lucha electoral.

Aparte del discurso resumen dando cuenta á la Reina del estado de las cuestiones de actualidad, tanto de política interior como internacional, el Sr. Moret llevó al Consejo celebrado en Palacio la combinación de gobernadores civiles del Archipiélago filipino, cuyos decretos aparecerán en breve en la *Gaceta*.

De conformidad con lo que decimos más arriba, el Gobierno enteró á S. M. de las últimas noticias recibidas de Filipinas.

acaso á extinguir los frios de la Moravia.

Prometió la comisión llenar sus deseos, pero tardó en cumplir su promesa. Y como Silvio Pellico desease saber el motivo de tal retardo, fuele respondido que nada contenian sus tragedias que pudiese tildar la censura, pero que sus padres podrian entrar en deseos de darlas al público, y no pareoia conveniente que los aplausos de Italia buscasen el nombre de una persona que la justicia del emperador condenara. Nada debia faltar al sacrificio de la víctima ya que le prohibian sobrevivirse á si mismo en la simpatía de sus admiradores.

Partió Silvio Pellico... El debe, él y no otro, narrar su vida en Espilberga, escrita esta hora por hora en esta historia.

Digamos cuatro palabras sobre el libro.

Personas hay que se lamentan de que la censura austriaca no permitiese al prisionero expresar enérgicamente sus pensamientos, y se le condenase á una moderación que aparece llena de reticencias. Esto á mi ver es no enten-

llante éxito, fué prohibida al instante, cuya suerte cupo también luego á *Gismonda*.

Y sin embargo, ¡si fuese posible pue comprendiesen todos la pureza, moralidad y profundo religión del drama, tal como le ha concebido Silvio!

Este drama es el canto elegiaco del cristiano que llora las discordias civiles y va abrigarse so las mas dulces afecciones; es el drama de familia; en él no hay mas pasión que el amor paterno, el amor conyugal, el amor filial.

Este es el carácter original de Silvio Pellico, y esta será su gloria en los tiempos venideros.

No haciendo gran caso del sistema de la forma, no tiene otro punto de contacto con Manzoni que el grande amor de la humanidad que recibieron entrambos del cristianismo; es muy distinta la vocación de sus talentos, pues Manzoni es para la historia, Pellico para el corazón humano.

Una noble carrea queda abierta de nuevo al prisionero Espilberga.

Bien digno es de recorrerla con gloria y largos años aquel que, con su respetable ejemplo y la alta moralidad

El cristianismo no es yaide este mundo y nosotros lo hemos muerto.

Veráse entonces que el cristianismo fué, es y será siempre la doctrina de las buenas obras, apoyada en los mas racionales principios y unida á un culto sencillo y bien meditado.

El cristianismo, origen de todas las virtudes en la Judea que le vio nacer, en el mundo pagano en que se estableció, y en la barbarie de la edad media la cual recorrió, no será menos fecundo en tiempos mas ilustrados y mas en armonía con él.

Vive ahora Silvio Pellico en el seno de su familia, en la soledad y el retiro á guisa de convaleciente que teme aun emplear las fuerzas que le van viniendo. La melancolía que le hacia decir andrés de la época de sus prisiones:

¡Ah! el día mas hermoso de mi vida será aquel en que «mura,» vago sentimiento tal vez de su infortunio, subsiste aun en el fondo de su alma, de la cual trasciende á sus escritos por medio de tiernas inspiraciones, siendo la más ínfima y completa este libro.

La *Estel de Engadín*, que se representó en 1831 en Turin con el mas bri-

der del libro. Muchos habrá que cuenten la larga elegía de la libertad italiana.

Este libro, si le hubiese dictado la cólera legítima del ciudadano, fuera elocuente, patético, pero vulgar; es crito ahora con espíritu poético y dulzura cristiana es sublime. Y aunque no se le considere sino bajo el aspecto del arte, su verdadera originalidad debe á aquella intrépida resignación.

Remontándose desde el mundo real el moral, reconquistó el mártir, por ser tan alto el punto el punto de vista en que se colocó, la independencia del escritor. Sitúándose lejos de los hombres, y de su época ha podido hablar impunemente con sencillez, sinceridad y verdad; y á los que insistían después de lo dicho en echar de menos en este libro palabras más crudas y más amargo acento, les responderemos:

Nombrados alguna inactiva que hable más fuerlementa que justa demoderación cristiana.

Es tanta esta moderación que muchos hubieran querido poder dudar de la fe religiosa de Silvio, mas esto hu-

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración.

Table listing subscribers with columns for name, address, and subscription number. The list is organized into three columns and includes names like E. Fernández, Vega; F. Galbán, Campo; B. Arranz, Berlangas de Rea; and M. Lázaro, Monreal del Campo.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destina- miento 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cab. ludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano espon- jita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluque- rías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del au- tor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labra- dor hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieran intere- sarse en negocio seguro y no despreciable con probabili- dades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito á la "Pro- tección Comercial" Centro Realístico, calle de la Bolsa, 6, principal, Madrid.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE ARMONIA del Maestro VARELA SILVARI MÉTODO NOVÍSIMO Y ENIMEMENTE PRACTICO ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta á la combinación simultá- nea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá: que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido lisonjero informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas.

Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo núm. 119, Madrid.

Vertical text on the right edge of the page, including the word 'FRANCIA' and other fragments.